Municipalidad de la Ciudad de Asunción

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Unidad Operativa de Contrataciones N° 1

Nota Nº 767/10 -

Asunción, 30 de Julio de 2010.-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Señores
GASOPAR S.R.L.
Dirección: Ernesto San Martín N° 436.
Telef.: 907-716.
Lambaré - Paraguay
Presente.

De mi Consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ustedes, en relación a la **Licitación Pública N° 13/2.010 para el "Alquiler de Camiones Recolectores Volquetes y Levanta Contenedores"**

Al respecto, cumplo en informar que por **Resolución JM/N° 6.160/10 de fecha 28 de Julio del 2010**, la Junta Municipal resolvió homologar la **Resolución N° 1.470/2.010 I. de fecha 12 de Julio del 2010**, por la cual la Intendencia Municipal resolvió adjudicar a la Empresa **DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION SAN CRISTOBAL.,** los ítems 1, 3 y 4, por un monto total de **Gs. 4.466.592.000 (Guaraníes Cuatro Mil Cuatrocientos Sesenta y Seis Millones Quinientos Noventa y Dos Mil) IVA incluido** y a la Empresa **LIDER S.R.L..**, el ítem 2, por un monto total de **Gs. 2.171.520.000 (Guaraníes Dos Mil Ciento Setenta y Un Millones Quinientos Veinte Mil) IVA incluido,** la licitación de referencia.-

Sin otro particular, y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, me despido de usted/es atentamente.

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
D.G.C. A.F.
DIRECCION DE ADQUISICIONES

Abog. Manuel Chávez C.
Director
Dirección Adquisiciones

Recibi 05-08-10
Vanessa Baona

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
Unidad Operativa de Contrataciones N° 1

Nota Nº 764/10. -
Asunción, 30 de Julio de 2010.-

Señores
LIDER S.R.L.
Dirección: Gral. Abdón Caballero N° 155 c/ Jóvenes de la Democracia.
Telef.: 553-630.
Luque - Paraguay
Presente.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

De mi Consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ustedes, en relación a la **Licitación Pública N° 13/2.010 para el "Alquiler de Camiones Recolectores Volquetes y Levanta Contenedores"**

Al respecto, cumplo en informar que por **Resolución JM/N° 6.160/10 de fecha 28 de Julio del 2010**, la Junta Municipal resolvió homologar la **Resolución N° 1.470/2.010 I. de fecha 12 de Julio del 2010**, por la cual la Intendencia Municipal resolvió adjudicar a la Empresa **DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION SAN CRISTOBAL.**, los ítems 1, 3 y 4, por un monto total de **Gs. 4.466.592.000 (Guaraníes Cuatro Mil Cuatrocientos Sesenta y Seis Millones Quinientos Noventa y Dos Mil) IVA incluido** y a Vuestra Empresa **LIDER S.R.L.**., el ítem 2, por un monto total de **Gs. 2.171.520.000 (Guaraníes Dos Mil Ciento Setenta y Un Millones Quinientos Veinte Mil) IVA incluido,** la licitación de referencia.-

Sin otro particular, los saludo atentamente.-

Recibido 30/07/10 Diego Paniagua
Líder S.R.L.

Abog. Manuel Chávez C.
Director
Dirección Adquisiciones

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Unidad Operativa de Contrataciones N° 1

Nota N° 763/10. -

Asunción, 30 de Julio de 2010.-

Señores
DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION SAN CRISTOBAL
Dirección: RI. 2 de Mayo c/ Mcal. López.
Telef.: 603-130.
Asunción - Paraguay
Presente.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Dirección de Adquisiciones

De mi Consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ustedes, en relación a la **Licitación Pública N° 13/2.010 para el "Alquiler de Camiones Recolectores Volquetes y Levanta Contenedores"**

Al respecto, cumplo en informar que por **Resolución JM/N° 6.160/10 de fecha 28 de Julio del 2010**, la Junta Municipal resolvió homologar la **Resolución N° 1.470/2.010 I. de fecha 12 de Julio del 2010**, por la cual la Intendencia Municipal resolvió adjudicar a Vuestra Empresa **DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION SAN CRISTOBAL.,** los ítems 1, 3 y 4, por un monto total de **Gs. 4.466.592.000 (Guaraníes Cuatro Mil Cuatrocientos Sesenta y Seis Millones Quinientos Noventa y Dos Mil) IVA incluido** y a la Empresa **LIDER S.R.L..**, el ítem 2, por un monto total de **Gs. 2.171.520.000 (Guaraníes Dos Mil Ciento Setenta y Un Millones Quinientos Veinte Mil) IVA incluido,** la licitación de referencia.-

Sin otro particular, los saludo atentamente.-

Abog. Manuel Chavez C.
Director.
Dirección Adquisiciones

Jorge Martinez.
03/08/2010.

CEP. SAN CRISTOBAL
de OSCAR MARTINEZ
Mcal López y H Maldonado
Tel 603 130

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
Unidad Operativa de Contrataciones N° 1

Nota Nº 766/10 -
Asunción, 30 de Julio de 2010.-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Señores
TECNOLOGÍA DEL SUR S.A.
Dirección: Ayala Velásquez N° 373.
Telef.: 223-870 / 223-858.
Asunción - Paraguay
Presente.

De mi Consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ustedes, en relación a la **Licitación Pública N° 13/2.010 para el "Alquiler de Camiones Recolectores Volquetes y Levanta Contenedores"** y vuestra Nota de fecha 26 de Julio de 2010, por el cual solicita información en relación al presente llamado.

Al respecto, cumplo en informar que por **Resolución JM/N° 6.160/10 de fecha 28 de Julio del 2010**, la Junta Municipal resolvió homologar la **Resolución N° 1.470/2.010 I. de fecha 12 de Julio del 2010**, por la cual la Intendencia Municipal resolvió adjudicar a la Empresa **DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION SAN CRISTOBAL.,** los ítems 1, 3 y 4, por un monto total de **Gs. 4.466.592.000 (Guaraníes Cuatro Mil Cuatrocientos Sesenta y Seis Millones Quinientos Noventa y Dos Mil) IVA incluido** y a la Empresa **LIDER S.R.L.**, el ítem 2, por un monto total de **Gs. 2.171.520.000 (Guaraníes Dos Mil Ciento Setenta y Un Millones Quinientos Veinte Mil) IVA incluido,** la licitación de referencia.-

Sin otro particular, y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, me despido de usted/es atentamente.

RECIBIDO 03 DE AGOSTO DE 2010
12:00 HS.
ING. JOAQUIN FERNÁNDEZ SOLANO LÓPEZ
TECNOLOGÍA DEL SUR S.A.

Abog. Manuel Chávez C.
Director.
Dirección Adquisiciones

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
Unidad Operativa de Contrataciones N° 1

Nota N° 765/10 -
Asunción, 30 de Julio de 2010.-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JAVIER A. GONZALEZ L.
Dirección de Adquisiciones

Señores
SAUCE CONSTRUCCIONES.
Dirección: Espíritu Santo c/ Sacramento
Telef.: 290-225.
Asunción - Paraguay
Presente.

De mi Consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ustedes, en relación a la **Licitación Pública N° 13/2.010 para el "Alquiler de Camiones Recolectores Volquetes y Levanta Contenedores"**

Al respecto, cumplo en informar que por **Resolución JM/N° 6.160/10 de fecha 28 de Julio del 2010**, la Junta Municipal resolvió homologar la **Resolución N° 1.470/2.010 I. de fecha 12 de Julio del 2010**, por la cual la Intendencia Municipal resolvió adjudicar a la Empresa **DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION SAN CRISTOBAL.,** los ítems 1, 3 y 4, por un monto total de **Gs. 4.466.592.000 (Guaraníes Cuatro Mil Cuatrocientos Sesenta y Seis Millones Quinientos Noventa y Dos Mil) IVA incluido** y a la Empresa **LIDER S.R.L..**, el ítem 2, por un monto total de **Gs. 2.171.520.000 (Guaraníes Dos Mil Ciento Setenta y Un Millones Quinientos Veinte Mil) IVA incluido,** la licitación de referencia.-

Sin otro particular, y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, me despido de usted/es atentamente.

03-08-2010

Abog. Manuel Chávez C.
Director
Dirección Adquisiciones